

Mendoza le pagó al organismo que frenó Portezuelo

25/05/2024



El **Gobierno** confirmó este viernes el pago de más de 8,6 millones de pesos para el funcionamiento del **Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco)**, organismo que, entre otras cosas, cuestionó e impulsó la negativa -promovida por la provincia de La Pampa- a la construcción de la presa de **Portezuelo del Viento**.

A través del decreto 950 del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, se conoció el pago de *"8.670.367 pesos en concepto de cancelación del aporte correspondiente al tercer bimestre del Ejercicio 2024 que la Provincia de Mendoza debe realizar para atender gastos de funcionamiento y estudios de ese organismo"*.

Este monto había quedado establecido en el Plan de Aportes del año 2024, aprobado por el Comité Ejecutivo del Coirco en la reunión realizada el 17 de noviembre del año pasado.

El Coirco fue creado en 1976 por acuerdo de los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro. Mediante ese Comité las provincias asumieron la responsabilidad de poner en marcha el Programa único de Habilitación de Áreas de Riego y Distribución de Caudales del Río Colorado, tendiente a una distribución razonable y equitativa de sus aguas para beneficio común.

Las relaciones de Mendoza con el organismo -principalmente con La Pampa- fueron tensas en los últimos años, principalmente por la oposición de esta provincia en la construcción de la presa Portezuelo del Viento.

Fuente: El Sol